



2024  
200 AÑOS DE GRANDEZA  
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA



**Oficio Núm. DS 1985/2023**

Celaya, Guanajuato 06 de Noviembre de 2023

**Asunto: Informe del Seguimiento a las Recomendaciones  
Evaluación del Desempeño Q0161 Mi Ganado Productivo 2021**

**MTRA. LIBIA DENNISE GARCIA MUÑOZ LEDO  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
P r e s e n t e**

Con Fundamento en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano del Estado y los municipios de Guanajuato, en materia de Monitoreo y Evaluación de Programa Sociales Estatales, y en específico a lo establecidos en los artículos 33 y 34 capítulo XI, segundo párrafo, que refiere al seguimiento a los resultados y atención a las recomendaciones de las evaluaciones, así como a la Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales y a la Guía para el Seguimiento a las Recomendaciones, envío los resultados del Seguimiento a las Recomendaciones, derivadas de la Evaluación del Desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo Ejercicio Fiscal 2021. Este incluye los siguientes anexos al presente:

- a) Base integrada de recomendaciones, clasificación y priorización;
- b) Documento de opinión;
- c) Plan de acción
- d) Reporte de Avances
- e) Informe de mejoras

Es conveniente mencionar que, conforme a la Guía para el Seguimiento a las Recomendaciones, los documentos se encuentran incorporados al Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Programas Sociales Estatales (SIMEG) y publicados en la página institucional de la SDAyR, en la sección de Monitoreo y Evaluación, apartado Monitoreo y Evaluación 2021 (<https://sdayr.guanajuato.gob.mx/evaluaciones>).

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano tu atención, reitero mi cordial saludo.

**Atentamente**

**ING. PAULO BAÑUELOS ROSALES  
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL**

*Ccp. Arq. Rodolfo Alejandro Ponce Ávila; Subsecretario para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria, de la SD. AyR.  
Lic. Pedro Damián González Vázquez. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. SDSH  
Lic. Román Arias Muñoz. Dirección Evaluación de la SDSH.  
Lic. Juan José de la Rosa Lepe. - Director General de Planeación y Sistemas de la SDAyR*

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Avenida Irrigación 102-A, Interior 4, Monte Camargo | Celaya, Gto. México | C.P. 38010 | Tel. 800 CAMPO GT (22676 48)  
Email: [contactosdayr@guanajuato.gob.mx](mailto:contactosdayr@guanajuato.gob.mx) | [f](#) [t](#) [@](#) [sdayr.guanajuato.gob.mx](#)



## Q0161 MI GANADO PRODUCTIVO Base de Recomendaciones

### Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q0161 EJERCICIO 2021

Id	Apartado	Rubro	Recomendación	Documento Fuente
2169	Diseño	Validación Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) final	: En términos de política pública es necesario e imperativo cambiar la MIR actual por la que se propone en esta evaluación y que genera alto grado de consenso de acuerdo señalado en los comentarios del equipo de dirección del programa	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
2170	Diseño	Diagnóstico y Planeación	Junto a lo anterior es necesario definir definitivamente un “documento madre” del programa que sea el que oriente la operación del programa y a partir de él se definan los contenidos de las reglas de operación anual. Aquí deben quedar estipulado los años de duración del programa.	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
2171	Focalización y selección	Población objetivo	Definir la población objetivo usando elementos discriminadores como los que usaron actualmente, pero buscando acotar más la población a las posibilidades económicas reales del Estado de Guanajuato.	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
2172	Evaluación de resultados (Objetivos)	Línea base	Es necesario que, una vez asumida la nueva MIR, durante el primer año actualizar la línea base mediante una primera medición de los indicadores de la matriz; esa será la línea base con la que se podrán comparar en el proceso de seguimiento, si es que corresponde, ya que también se pueden comparar con la meta propuesta.	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
2173	Evaluación de resultados (Objetivos)	Metas:	Definir las metas para cada uno de los objetivos de la MIR. Esta no es una decisión fácil, pero es necesaria y deben hacerla los directivos públicos ya que es una decisión que contempla aspectos técnicos y de política pública relevantes para la institucionalidad.	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
2174	Evaluación de resultados (Objetivos)	Indicadores	Es necesario reiterar algo que ya está en la propuesta de MIR, que es el uso de todas las dimensiones del desempeño para medir los objetivos a lograr: eficacia, eficiencia economía o calidad	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
2175	Evaluación de resultados (Objetivos)	Supervisión	Este programa no tiene una supervisión activa de las actividades que se realizan cotidianamente que aseguren que los usuarios finalmente logren lo que se espera del programa. La obligación del Estado es asegurarse que se logre la solución prevista y no solo la entrega de los recursos. Que se cumpla con los aportes de las partes involucradas para que el producto sea de la calidad esperada.	Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q016 Ejercicio 2021 Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



## Q0161 MI GANADO PRODUCTIVO

### Clasificación y Priorización de Recomendaciones

#### Evaluación del Desempeño Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q0161 EJERCICIO 2021

Id	Recomendación	Relevancia	Prioridad	Tipo de Actor	Plazo
2169	En términos de política pública es necesario e imperativo cambiar la MIR actual por la que se propone en esta evaluación y que genera alto grado de consenso de acuerdo señalado en los comentarios del equipo de dirección del programa	Mejora Continua	Medio	Institucional	Mediano
2170	Junto a lo anterior es necesario definir definitivamente un “documento madre” del programa que sea el que oriente la operación del programa y a partir de él se definan los contenidos de las reglas de operación anual. Aquí deben quedar estipulado los años de duración del programa.	Mejora Continua	Alto	Institucional	Mediano
2171	Definir la población objetivo usando elementos discriminadores como los que usaron actualmente, pero buscando acotar más la población a las posibilidades económicas reales del Estado de Guanajuato.	Mejora Continua	Medio	Específica	Mediano
2172	Es necesario que, una vez asumida la nueva MIR, durante el primer año actualizar la línea base mediante una primera medición de los indicadores de la matriz; esa será la línea base con la que se podrán comparar en el proceso de seguimiento, si es que corresponde, ya que también se pueden comparar con la meta propuesta.	Mejora Continua	Medio	Institucional	Mediano
2173	Definir las metas para cada uno de los objetivos de la MIR. Esta no es una decisión fácil, pero es necesaria y deben hacerla los directivos públicos ya que es una decisión que contempla aspectos técnicos y de política pública relevantes para la institucionalidad.	Mejora Continua	Medio	Institucional	Mediano
2174	Es necesario reiterar algo que ya está en la propuesta de MIR, que es el uso de todas las dimensiones del desempeño para medir los objetivos a lograr: eficacia, eficiencia economía o calidad	Mejora Continua	Medio	Institucional	Mediano
2175	Este programa no tiene una supervisión activa de las actividades que se realizan cotidianamente que aseguren que los usuarios finalmente logren lo que se espera del programa. La obligación del Estado es asegurarse que se logre la solución prevista y no solo la entrega de los recursos. Que se cumpla con los aportes de las partes involucradas para que el producto sea de la calidad esperada.	No Factible	No Aplica	No Aplica	No Aplica

## Documento de opinión de las recomendaciones

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0161
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0807
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 10/03/23

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2021

### 3. Antecedentes

El programa tiene como propósito incrementar la productividad de las unidades de producción agroalimentaria con actividad pecuaria, mediante el apoyo a la inversión, capacitación y actividades de fomento, logrando con ello un mejor acceso a los mercados, mediante su integración a las cadenas productivas.

Las recomendaciones se derivan de la Evaluación de Desempeño realizada al programa social en su ejercicio 2021, considerando como parámetro los Términos de Referencia para este tipo de Evaluación publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y adaptados a los requerimientos estatales por parte del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG), en el marco del Memorando de Entendimiento CEPAL-IPLANEG.

### 4. Postura institucional

#### Opinión general de la dependencia:

Al realizarse la evaluación teniendo como referencia los Términos de Referencia Publicados por la CEPAL para una Evaluación de Desempeño y adaptados a las necesidades del Estado de Guanajuato, observando los objetivos, el marco conceptual, la metodología para su implementación y el contenido del informe, se consideran las recomendaciones como pertinentes y muestra un área de oportunidad para un mejor desempeño, que conlleve a lograr los resultados e impactos en la población beneficiada con las acciones del programa

## Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
2169	: En términos de política pública es necesario e imperativo cambiar la MIR actual por la que se propone en esta evaluación y que genera alto grado de consenso de acuerdo señalado en los comentarios del equipo de dirección del programa	La recomendación es clara al precisar las áreas de oportunidad en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, es relevante porque precisa los objetivos a lograr y la medición de su desempeño, se justifica por la importancia de clarificar el diseño del programa y es factible de llevarse a cabo en el mediano plazo.
2170	Junto a lo anterior es necesario definir definitivamente un "documento madre" del programa que sea el que oriente la operación del programa y a partir de él se definan los contenidos de las reglas de operación anual. Aquí deben quedar estipulado los años de duración del programa.	La recomendación es clara respecto al área de mejora que se requiere atender, es relevante porque permitirá precisar los aspectos fundamentales de la problemática que atiende el programa y permita la planeación operativa del programa en corto, mediano y largo plazo, y contribuye al logro del propósito, por lo que está plenamente justificada y es factible de atenderse en el mediano plazo.
2171	Definir la población objetivo usando elementos discriminadores como los que usaron actualmente, pero buscando acotar más la población a las posibilidades económicas reales del Estado de Guanajuato.	La recomendación es clara derivado de la importancia de focalizar la población objetivo mediante criterios específicos relacionados con la problemática que pretende solucionar el programa, es relevante porque permitirá alcanzar las metas planteadas en el mediano y largo plazo, se justifica porque permitirá cumplir el objetivo del programa relacionadas con la mejora en la productividad de las unidades de producción pecuaria del estado.
2172	Es necesario que, una vez asumida la nueva MIR, durante el primer año actualizar la línea base mediante una primera medición de los indicadores de la matriz; esa será la línea base con la que se podrán comparar en el proceso de seguimiento, si es que corresponde, ya que también se pueden comparar con la meta propuesta.	La recomendación es clara y permitirá sentar las bases para la adecuada medición de los resultados e impactos del programa en las unidades producción agroalimentarias apoyadas, por lo que su implementación es relevante para tener un referente en la medición de los indicadores de resultados, por lo que su implementación se justifica y es factible de llevarla a cabo en el mediano plazo.
2173	Definir las metas para cada uno de los objetivos de la MIR. Esta no es una decisión fácil, pero es necesaria y deben hacerla los	La recomendación es clara y permitirá sentar las bases para la adecuada medición de los resultados e impactos del programa en

Documento de opinión de las recomendaciones

Id	Contenido de la recomendación	Opinión
	<p>directivos públicos ya que es una decisión que contempla aspectos técnicos y de política pública relevantes para la institucionalidad.</p>	<p>las unidades producción agroalimentarias apoyadas, por lo que su implementación es relevante para tener un referente en la medición de los indicadores de resultados, por lo que su implementación se justifica y es factible de llevarla a cabo en el mediano plazo. Esta recomendación es complementaria con la anterior.</p>
2174	<p>Es necesario reiterar algo que ya está en la propuesta de MIR, que es el uso de todas las dimensiones del desempeño para medir los objetivos a lograr: eficacia, eficiencia economía o calidad</p>	<p>La recomendación es clara con la incorporación de indicadores con las dimensiones idóneas para medir los resultados e impactos del programa en los diferentes ámbitos, es relevante para tener una mejor medición del desempeño del programa en todos sus niveles, por lo que su implementación se justifica y es factible de llevarla a cabo en el mediano plazo. Esta recomendación es complementaria con la anterior.</p>
2175	<p>Este programa no tiene una supervisión activa de las actividades que se realizan cotidianamente que aseguren que los usuarios finalmente logren lo que se espera del programa. La obligación del Estado es asegurarse que se logre la solución prevista y no solo la entrega de los recursos. Que se cumpla con los aportes de las partes involucradas para que el producto sea de la calidad esperada.</p>	<p>La recomendación es clara y relevante para verificar que el uso de los recursos por las unidades de producción sea acorde a los objetivos planteados por parte del programa y que se estén usando adecuadamente los apoyos para solucionar la problemática o necesidad en las unidades de producción. Esta supervisión solo se realiza como un mecanismo previo para verificar la elegibilidad de las unidades de producción y la necesidad del apoyo, sin embargo por las restricciones presupuestales y de personal, no es factible darle seguimiento de forma posterior a la entrega del apoyo, siendo esporádico y como parte de la evaluación del programa como se determinan los resultados en una parte de los beneficiarios.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## Documento de opinión de las recomendaciones

### 5. Fuentes de información

Evaluación del Desempeño del Programa Mi Ganado Productivo – S021/Q0161. Ejercicio Fiscal 2021. Informe Final. CEPAL-IPLANEG-SADyR.

Reglas de Operación del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo. Ejercicios Fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023.

Reglamento Interior y sus modificaciones de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado de Guanajuato.

### 6. Responsables

► Nombre: C. Luis Alberto Carreño Tovar  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Cargo: Director General de Ganadería



---

Firma

► Nombre: Lic. Juan José de la Rosa Lepe  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Cargo: Director General de Planeación y Sistemas



---

Firma

► Nombre: Ing. Guadalupe Manuel Ramírez Luna  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Cargo: Jefe de Sanidad Animal



---

Firma

## Plan de acción formalizado

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0161
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0807
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 13/10/23

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2021

### 3. Compromisos

Num: 2169

- a. Contenido de la recomendación: : En términos de política pública es necesario e imperativo cambiar la MIR actual por la que se propone en esta evaluación y que genera alto grado de consenso de acuerdo señalado en los comentarios del equipo de dirección del programa
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados bajo la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo planeado en el Sistema de Evaluación al Desempeño
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- h. Productos y/o evidencias: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo reestructurada
- i. Resultados Esperados: Mejorar el diseño y los resultados del desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo
- j. Fecha de Término: 13/10/23

Num: 2170

- a. Contenido de la recomendación: Junto a lo anterior es necesario definir definitivamente un "documento madre" del programa que sea el que



### Plan de acción formalizado

	<p>oriente la operación del programa y a partir de él se definan los contenidos de las reglas de operación anual. Aquí deben quedar estipulado los años de duración del programa.</p>
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Ing. Miguel García Gómez
h. Productos y/o evidencias:	Diagnóstico Particular del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo actualizado
i. Resultados Esperados:	Mejorar el diseño y los resultados del desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo
j. Fecha de Término:	13/10/23

Num: 2171

a. Contenido de la recomendación:	Definir la población objetivo usando elementos discriminadores como los que usaron actualmente, pero buscando acotar más la población a las posibilidades económicas reales del Estado de Guanajuato.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Específica
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas y que contempla la definición de la estrategia de cobertura, la focalización de la población objetivo, la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Ing. Miguel García Gómez
h. Productos y/o evidencias:	Diagnóstico Particular del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo Actualizado
i. Resultados Esperados:	Mejorar el diseño, la ofclaización y los resultados del desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo
j. Fecha de Término:	13/10/23

Num: 2172

a. Contenido de la recomendación:	Es necesario que, una vez asumida la nueva MIR, durante el primer año actualizar la línea base mediante una primera medición de los indicadores de la matriz; esa será la línea base con la que se podrán comparar en el
-----------------------------------	--

### Plan de acción formalizado

	proceso de seguimiento, si es que corresponde, ya que también se pueden comparar con la meta propuesta.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Ing. Miguel García Gómez
h. Productos y/o evidencias:	Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados actualizadas
i. Resultados Esperados:	Mejorar el seguimiento y la evaluación del desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo
j. Fecha de Término:	13/10/23

Num: 2173

a. Contenido de la recomendación:	Definir las metas para cada uno de los objetivos de la MIR. Esta no es una decisión fácil, pero es necesaria y deben hacerla los directivos públicos ya que es una decisión que contempla aspectos técnicos y de política pública relevantes para la institucionalidad.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.
g. Área Responsable de la actividad:	1. Ing. Miguel García Gómez
h. Productos y/o evidencias:	Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados actualizada.
i. Resultados Esperados:	Mejorar el seguimiento y la evaluación del desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo.
j. Fecha de Término:	13/10/23

Num: 2174

a. Contenido de la recomendación:	Es necesario reiterar algo que ya está en la propuesta de MIR, que es el uso de todas las dimensiones del desempeño para medir los objetivos a lograr: eficacia, eficiencia economía o calidad
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano

### Plan de acción formalizado

- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados considerando en su elaboración las distintas dimensiones del desempeño para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos, como es la dimensión de eficacia, eficiencia y Económica, de acuerdo a la naturaleza de cada indicador.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- h. Productos y/o evidencias: Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores actualizadas.
- i. Resultados Esperados: Mejorar el seguimiento y la evaluación del desempeño del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo
- j. Fecha de Término: 13/10/23

Num: 2175

- a. Contenido de la recomendación: Este programa no tiene una supervisión activa de las actividades que se realizan cotidianamente que aseguren que los usuarios finalmente logren lo que se espera del programa. La obligación del Estado es asegurarse que se logre la solución prevista y no solo la entrega de los recursos. Que se cumpla con los aportes de las partes involucradas para que el producto sea de la calidad esperada.
- b. Relevancia: No Factible

### 4. Formalización del Plan de Acción

#### ► Responsable del Programa

Nombre: Ing. Miguel García Gómez  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Cargo: Encargado del Despacho de la Dirección General de Ganadería

  
Firma

#### ► Enlace DyE

Nombre: Lic. Juan José de Rosa Lepe  
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural  
Cargo: Director General de Planeación y Sistemas

  
Firma



Plan de acción formalizado

▸ Capturista

Nombre:

Ing. Guadalupe Manuel Ramírez Luna

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Jefe de Sanidad Animal

Firma

## Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0161
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0807
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 01/11/23

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2021

### 3. Grado de cumplimiento

Num: 2169

- a. Contenido de la recomendación: : En términos de política pública es necesario e imperativo cambiar la MIR actual por la que se propone en esta evaluación y que genera alto grado de consenso de acuerdo señalado en los comentarios del equipo de dirección del programa
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados bajo la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo planeado en el Sistema de Evaluación al Desempeño
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- e. Fecha de Término: 13/10/23
- f. Porcentaje de avance: Al: 01/11/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. MIR Q0161 Mi Ganado Productivo 2023  
[https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2023/15/2023\\_306\\_377\\_15b\\_3\\_QC0161\\_ro\\_lpalma\\_770.pdf](https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2023/15/2023_306_377_15b_3_QC0161_ro_lpalma_770.pdf)
- h. Observaciones: Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados bajo la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo planeado en el Sistema de Evaluación al Desempeño

Num: 2170

- a. Contenido de la recomendación: Junto a lo anterior es necesario definir definitivamente un "documento madre" del programa que sea el que oriente la operación del programa y a partir de él se definan los contenidos de las reglas de operación anual.

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

- Aquí deben quedar estipulado los años de duración del programa.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- e. Fecha de Término: 13/10/23
- f. Porcentaje de avance: AI: 01/11/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Particular Programa QC0161 Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas.

Num: 2171

- a. Contenido de la recomendación: Definir la población objetivo usando elementos discriminadores como los que usaron actualmente, pero buscando acotar más la población a las posibilidades económicas reales del Estado de Guanajuato.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas y que contempla la definición de la estrategia de cobertura, la focalización de la población objetivo, la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- e. Fecha de Término: 13/10/23
- f. Porcentaje de avance: AI: 01/11/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Particular Programa QC0161 Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas y que contempla la definición de la estrategia de cobertura, la focalización de la población objetivo, la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Num: 2172

- a. Contenido de la recomendación: Es necesario que, una vez asumida la nueva MIR, durante el primer año actualizar la línea base mediante una primera medición de los indicadores de la matriz; esa será la línea base con la que se podrán comparar en el proceso de seguimiento, si es que corresponde, ya que también se pueden comparar con la meta propuesta.

Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- e. Fecha de Término: 13/10/23
- f. Porcentaje de avance: AI: 01/11/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. MIR y FTI Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.

Num: 2173

- a. Contenido de la recomendación: Definir las metas para cada uno de los objetivos de la MIR. Esta no es una decisión fácil, pero es necesaria y deben hacerla los directivos públicos ya que es una decisión que contempla aspectos técnicos y de política pública relevantes para la institucionalidad.
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- e. Fecha de Término: 13/10/23
- f. Porcentaje de avance: AI: 01/11/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. MIR y FTI Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.

Num: 2174

- a. Contenido de la recomendación: Es necesario reiterar algo que ya está en la propuesta de MIR, que es el uso de todas las dimensiones del desempeño para medir los objetivos a lograr: eficacia, eficiencia económica o calidad
- b. Estatus de atención: Atendida
- c. Actividades a emprender: 1. Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados considerando en su elaboración las distintas dimensiones del desempeño para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos, como es la dimensión de eficacia, eficiencia y Económica, de acuerdo a la naturaleza de cada indicador.
- d. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- e. Fecha de Término: 13/10/23
- f. Porcentaje de avance: AI: 01/11/23 100%
- g. Documentos probatorios: 1. MIR y FTI Mi Ganado Productivo 2023

## Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

**h. Observaciones:**

Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados considerando en su elaboración las distintas dimensiones del desempeño para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos, como es la dimensión de eficacia, eficiencia y Económica, de acuerdo a la naturaleza de cada indicador.

Num: 2175

**a. Contenido de la recomendación:**

Este programa no tiene una supervisión activa de las actividades que se realizan cotidianamente que aseguren que los usuarios finalmente logren lo que se espera del programa. La obligación del Estado es asegurarse que se logre la solución prevista y no solo la entrega de los recursos. Que se cumpla con los aportes de las partes involucradas para que el producto sea de la calidad esperada.

**b. Estatus de atención:**

**c. Actividades a emprender:**

**d. Área Responsable de la actividad:**

**e. Fecha de Término:**

//

**f. Porcentaje de avance:**

Al: // 0%

**g. Documentos probatorios:**

**h. Observaciones:**

### 4. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre:

Ing. Miguel García Gómez

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Encargado del Despacho de la Dirección General de Ganadería



Firma

▸ Enlace DyE

Nombre:

Lic. Juan José de Rosa Lepe

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Director General de Planeación y Sistemas



Firma



Reporte de Avances de seguimiento a recomendaciones

EN CAPTURA

▸ Capturista

Nombre:

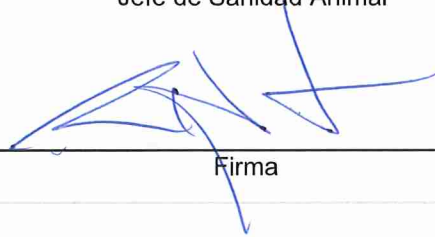
Ing. Guadalupe Manuel Ramírez Luna

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Jefe de Sanidad Animal

  
Firma



## Evidencia y Difusión de mejoras

### 1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0161
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0807
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 10/03/23

### 2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- b. Tipo de Evaluación: Específica de desempeño
- c. Año de Evaluación: 2021

### 3. Introducción

El programa tiene como propósito incrementar la productividad de las distintas especies pecuarias mediante el apoyo para la implementación de proyectos productivos que incrementen la capitalización productiva y organizativa de las unidades de producción ganaderas.

Las recomendaciones se derivan de la Evaluación de Desempeño realizada al programa social en su ejercicio 2021, considerando como parámetro los Términos de Referencia emitidos por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, teniendo como objetivo evaluar el desempeño del programa en términos del logro de sus productos y objetivos, mediante el análisis de la eficacia, eficiencia y economía del programa, desde la perspectiva de sus procesos, productos y resultados.

El Plan de Mejora incluyó acciones como actualización del Diagnóstico Particular del Programa que sustente la creación del programa y la implementación de sus acciones, la reestructuración de la MIR con la finalidad de dar congruencia con los demás elementos de planeación del programa. Así mismo se realizaron las Fichas técnicas de los Indicadores, que permita evaluar los resultados del programa en el corto, mediano y largo plazo.

### 4. Implementación de mejoras

Num: 2169

- a. Contenido de la recomendación: : En términos de política pública es necesario e imperativo cambiar la MIR actual por la que se propone en esta evaluación y que genera alto grado de consenso de acuerdo señalado en los comentarios del equipo de dirección del programa
- b. Actividades a emprender: 1. Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados bajo la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo planeado en el Sistema de Evaluación al Desempeño
- c. Área Responsable de la: 1. Ing. Miguel García Gómez

## Evidencia y Difusión de mejoras

actividad:

- d. Productos y/o evidencias: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo reestructurada
- e. Resultados Obtenidos: Con la reestructuración de la MIR se sientan las bases para un adecuado seguimiento del programa y la medición de sus resultados e impactos.
- f. Fecha de Término: 01/11/23
- g. Documentos probatorios: 1. MIR Q0161 Mi Ganado Productivo 2023  
[https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2023/15/2023\\_306\\_377\\_15b\\_3\\_QC0161\\_ro\\_lpalma\\_770.pdf](https://siareg.guanajuato.gob.mx/files/transparencia/2023/15/2023_306_377_15b_3_QC0161_ro_lpalma_770.pdf)
- h. Observaciones: Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados bajo la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo planeado en el Sistema de Evaluación al Desempeño

Num: 2170

- a. Contenido de la recomendación: Junto a lo anterior es necesario definir definitivamente un "documento madre" del programa que sea el que oriente la operación del programa y a partir de él se definan los contenidos de las reglas de operación anual. Aquí deben quedar estipulado los años de duración del programa.
- b. Actividades a emprender: 1. Se realizo el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- d. Productos y/o evidencias: Diagnóstico Particular del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo actualizado
- e. Resultados Obtenidos: Con la elaboración del diagnóstico se precisó la problemática y la población objetivo del programa, con lo que la focalización se mejora sustancialmente, así como los resultados e impactos del mismo
- f. Fecha de Término: 01/11/23
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Particular Programa QC0161 Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se realizo el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas.

Num: 2171

- a. Contenido de la recomendación: Definir la población objetivo usando elementos discriminadores como los que usaron actualmente, pero buscando acotar más la población a las posibilidades económicas reales del Estado de Guanajuato.
- b. Actividades a emprender: 1. Se realizo el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas y que contempla la definición de la estrategia de cobertura, la focalización de la población objetivo, la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez

## Evidencia y Difusión de mejoras

- d. **Productos y/o evidencias:** Diagnóstico Particular del Programa Q0161 Mi Ganado Productivo Actualizado
- e. **Resultados Obtenidos:** Con la elaboración del diagnóstico se precisó la problemática y la población objetivo del programa, con lo que la focalización se mejora sustancialmente, así como los resultados e impactos del mismo
- f. **Fecha de Término:** 01/11/23
- g. **Documentos probatorios:** 1. Diagnóstico Particular Programa QC0161 Mi Ganado Productivo 2023
- h. **Observaciones:** Se realizó el Diagnóstico Particular del Programa Mi Ganado Productivo, tomando como referencia la Guía para la elaboración del Diagnóstico Particular de los Programas Presupuestarios, emitida por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración como parte del proceso presupuestario de los programas y que contempla la definición de la estrategia de cobertura, la focalización de la población objetivo, la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Num: 2172

- a. **Contenido de la recomendación:** Es necesario que, una vez asumida la nueva MIR, durante el primer año actualizar la línea base mediante una primera medición de los indicadores de la matriz; esa será la línea base con la que se podrán comparar en el proceso de seguimiento, si es que corresponde, ya que también se pueden comparar con la meta propuesta.
- b. **Actividades a emprender:** 1. Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.
- c. **Área Responsable de la actividad:** 1. Ing. Miguel García Gómez
- d. **Productos y/o evidencias:** Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados actualizadas
- e. **Resultados Obtenidos:** Con la reestructuración de la MIR y la elaboración de las fichas técnicas de los indicadores, se sientan las bases para un adecuado seguimiento del programa y la medición de sus resultados e impactos.
- f. **Fecha de Término:** 01/11/23
- g. **Documentos probatorios:** 1. MIR y FTI Mi Ganado Productivo 2023
- h. **Observaciones:** Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.

Num: 2173

- a. **Contenido de la recomendación:** Definir las metas para cada uno de los objetivos de la MIR. Esta no es una decisión fácil, pero es necesaria y deben hacerla los directivos públicos ya que es una decisión que contempla aspectos técnicos y de política pública relevantes para la institucionalidad.
- b. **Actividades a emprender:** 1. Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.
- c. **Área Responsable de la actividad:** 1. Ing. Miguel García Gómez
- d. **Productos y/o evidencias:** Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados actualizada.
- e. **Resultados Obtenidos:** Con la reestructuración de la MIR y la elaboración de las fichas técnicas de los indicadores, se sientan las bases para un adecuado seguimiento del programa y la medición de sus resultados e impactos.

## Evidencia y Difusión de mejoras

- f. Fecha de Término: 01/11/23
- g. Documentos probatorios: 1. MIR y FTI Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se elaboraron las Fichas Técnicas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados con la línea base y las metas, incluyendo el valor, año, período y el comportamiento del indicador hacia la meta.

Num: 2174

- a. Contenido de la recomendación: Es necesario reiterar algo que ya está en la propuesta de MIR, que es el uso de todas las dimensiones del desempeño para medir los objetivos a lograr: eficacia, eficiencia economía o calidad
- b. Actividades a emprender: 1. Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados considerando en su elaboración las distintas dimensiones del desempeño para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos, como es la dimensión de eficacia, eficiencia y Económica, de acuerdo a la naturaleza de cada indicador.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Miguel García Gómez
- d. Productos y/o evidencias: Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores actualizadas.
- e. Resultados Obtenidos: Con la reestructuración de la MIR y la elaboración de las fichas técnicas de los indicadores, se sientan las bases para un adecuado seguimiento del programa y la medición de sus resultados e impactos.
- f. Fecha de Término: 01/11/23
- g. Documentos probatorios: 1. MIR y FTI Mi Ganado Productivo 2023
- h. Observaciones: Se reestructuro la Matriz de Indicadores para Resultados considerando en su elaboración las distintas dimensiones del desempeño para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos, como es la dimensión de eficacia, eficiencia y Económica, de acuerdo a la naturaleza de cada indicador.

## 5. Conclusiones

Con la atención de los Aspectos Susceptible de Mejora derivadas de la Evaluación, se ha permitido sustentar la creación del programa con la elaboración del su diagnóstico particular, la mejora en el Diseño del Programa, la cuantificación de la población objetivo, así como la actualización de la MIR y la realización de la Fichas Técnicas de los Indicadores permite el seguimiento más expedito de las acciones y resultados del programa, generando la información necesaria para la toma de decisiones encaminadas a mejorar el desempeño y los resultados del mismo.

## 6. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre: Ing. Miguel García Gómez

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo: Encargado del Despacho de la Dirección General de Ganadería

Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Enlace DyE

Nombre:

Lic. Juan José de Rosa Lepe

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Director General de Planeación y Sistemas



Firma

▸ Capturista

Nombre:

Ing. Guadalupe Manuel Ramírez Luna

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

Cargo:

Jefe de Sanidad Animal



Firma